



Casa abierta al tiempo
intersección arquitectónica
METROPOLITANA

D INVESTIGACIÓN

Y DISEÑO VOL. 2





Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
División de Ciencias y Artes para el Diseño Unidad Xochimilco

Dr. Salvador Vega y León
Rector General

Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario General

Dra. Patricia E. Alfaro Moctezuma
Rectora de la Unidad Xochimilco

Lic. Guillermo J. Jiménez Mercado
Secretario de Unidad

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz
Directora de la División de CyAD

Dr. Francisco Pérez Cortés
Secretario Académico

Dra. Blanca R. Ramírez Velázquez
Coordinadora del doctorado en CyAD

Dra. Isabel Arbesú García
Coordinadora de la maestría en CyAD

Mtro. Carlos A. Mercado Limones
Coordinador de la maestría en Reutilización
del Patrimonio Edificado

Mtro. Gerardo Kloss Fernández del Castillo
Coordinador de la maestría en Diseño
y Producción Editorial

Mtra. Sandra Amelia Martí
Responsable del Programa Editorial

Comité de la colección Investigación y diseño

Dr. Leonardo Meraz Quintana

Dr. Francisco J. Soria López

Dr. Alejandro Ochoa Vega (coordinador
del número)

Cordinación Editorial
Sandra Amelia Martí

Corrección

Ricardo Rivera Cortés

Gloria Fuentes Sáenz

Ana María Hernández López

Diseño de identidad,
ilustración y formación
Amada Pérez

Presentación

Teoría e
Historia Críticas

La cocina en la casa

Arquitectura virreinal
visitada por fray Alonso
Ponce en los estados de
Querétaro y Guanajuato

Historiografía arquitectónica y
connotaciones ideológicas del
patrimonio edificado. El caso
del ingeniero militar teniente
coronel Porfirio Díaz Ortega

Una genealogía de las contiendas
imaginísticas contemporáneas

Diseño gráfico y retórica de la mujer
económicamente activa en las revistas

La proyección del imaginario sobre la mujer
migrante en el diseño gráfico de los
gobiernos de Zacatecas y Guanajuato
(2010-2013)

Conservación del Patrimonio Edificado

Capillas abiertas en Xochimilco

Ex hacienda de San Diego del Jaral
Una aproximación histórica desde la cartografía

Diseño, Tecnología y Educación

Análisis del diseño de mensajes visuales
en Facebook de microempresas *coworking*

El video publicitario como instrumento
del ciberactivismo de Greenpeace México
para la campaña Toxic tours 2012

Innovación en los productos
cerámicos de Talavera.
Análisis comparativo
México-España

El color y la pre prensa digital

Lineamientos para el diseño de
material didáctico
semipresencial y en línea

Estética, cultura y
semiótica del diseño

Señalización vial,
un acercamiento
semiótico

Historiografía arquitectónica y connotaciones ideológicas del patrimonio edificado. El caso del ingeniero militar teniente coronel Porfirio Díaz Ortega

Iván San Martín Córdova

Palabras clave: patrimonio edificado, porfirismo, ingenieros militares, Porfirio Díaz Ortega

Keywords: built heritage, Porfirismo, military engineers, Porfirio Diaz Ortega

Resumen: Múltiples factores culturales influyen en la selección y valoración de los objetos de estudio por parte de los historiadores del patrimonio edificado, entre esos factores destacan la propia definición profesional de la arquitectura y las connotaciones ideológicas que adquieren las figuras vinculadas a ciertas etapas controversiales de la historia mexicana. Para mostrar algunas de esas limitaciones historiográficas, la presente investigación se sirve de la obra arquitectónica del ingeniero militar Porfirio Díaz Ortega, cuyo desconocimiento y desinterés acerca de sus posibles cualidades creativas y tecnológicas como constructor ha provocado la reducción de su papel al de un mero contratista durante los últimos años del régimen presidencial de su padre, el general Porfirio Díaz Mori.

Abstract: Multiple cultural factors have an influence on the selection and valuation of study subjects by historians of built heritage. Among these factors stand out the professional definition itself of architecture and the ideological meanings acquired by the figures linked to certain controversial stages of Mexican history. In order to show some of those historiography limitations, this research makes use of the architectural work of the military engineer Porfirio Díaz Ortega. His lack of knowledge and disinterest related to his possible creative and technological qualities as a builder reduced his role as a mere contractor during the last years of the presidential regime of Porfirio Diaz Mori, his father.

Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Facultad de Arquitectura-UNAM

Introducción

Entre los aspectos culturales que han incidido en la selección y valoración historiográfica de las obras del patrimonio construido mexicano del siglo xx se encuentran, por un lado, la pertenencia profesional de quienes escriben las historias de la arquitectura, y por el otro, las connotaciones ideológicas sobre ciertos autores de obras del pasado. La primera deriva del imaginario profesional de los arquitectos que escriben historia de la arquitectura, quienes consideran que patrimonio y arquitecto establecen un vínculo dialéctico en ambos sentidos, es decir, como si sólo el patrimonio edificado hubiera sido realizado por arquitectos, y viceversa, que todo lo que diseñan será trascendente, olvidándose que existen otros actores profesionales que han realizado obras valiosas durante los siglos xix y xx. Esta pertenencia profesional también genera olvidos historiográficos, como ha ocurrido, por ejemplo, con los militares que escriben historia del Ejército, quienes se encuentran lógicamente más interesados en las acontecimientos bélicos, que en registrar la obra civil que diseñaron y construyeron los ingenieros militares.

El segundo precepto ocurre a causa del imaginario ideológico del propio historiador de la arquitectura, quien asume –o aprende– una cierta carga moral negativa hacia algunos autores del pasado, una valoración que indudablemente influye en la selección y percepción de la arquitectura que construyeron y diseñaron, como ha ocurrido cuando los personajes analizados desempeñaron una responsabilidad política, o bien, tuvieron cercanía con personajes que la historia oficial ha etiquetado como los “malos”, connotación que indebidamente extienden a la valoración de las obras arquitectónicas.

Para exhibir estas limitaciones historiográficas y sus consecuencias, se utilizará como objeto de estudio la obra arquitectónica del teniente coronel Porfirio Díaz Ortega, ingeniero militar e hijo del manda-

tario, cuyas pocas obras se encuentran ideológica y moralmente vinculadas a los imaginarios colectivos de los mexicanos, en esa relación amor-odio que aún entraña la poderosa figura de don Porfirio. Su privilegiada posición familiar le facilitó la adjudicación de importantes obras gubernamentales, las cuales, a juicio de quien esto escribe, no han sido objeto de un estudio monográfico, un olvido que también comparten otros ingenieros militares ligados con aquel régimen político.

El ingeniero Díaz construyó y proyectó varias obras, entre las que destacan la Escuela Normal de Maestros, el Manicomio General La Castañeda y el panteón municipal de Pachuca, así como varios proyectos no construidos, pero que fueron registrados en la memoria gráfica de los diarios porfirianos –como una escuela de medicina, un palacio de gobierno estatal y un arco monumental para el Paseo de la Reforma–. Posteriormente el destierro familiar impuesto por las circunstancias revolucionarias y la subsecuente ideología triunfante terminó por menospreciar sus habilidades profesionales como ingeniero militar y sepultó la posibilidad de evaluar su obra tan sólo para identificar sus posibles cualidades. En suma, su figura constituye un ejemplo idóneo y cercano para exhibir las consecuencias que la mentalidad posrevolucionaria ha acarreado a la historiografía tradicional, y que este breve análisis tratará de subsanar parcialmente a más de un siglo de la salida del personaje del país.

Estado del arte, hipótesis y metodología

En los libros de historia de la arquitectura mexicana, pocas son las menciones sobre la obra civil realizada por ingenieros militares. Quien les ha dedicado más líneas ha sido Israel Katzman en su imprescindible libro sobre arquitectura del siglo xix (1993), acerca de los ingenieros militares que estuvieron activos durante el porfirismo, como el propio Porfirio Díaz

Ortega (p. 352), Salvador Echagaray (pp. 353-354), Ignacio León de la Barra (p. 341), Ernesto Canseco (p. 345), Alberto Herrero Oliver (p. 360), Carlos Noriega (pp. 369-370), Eduardo Prieto y Souza (p. 372), Alberto Robles Gil (p. 375), Aurelio Ruelas (p. 377), Gustavo Peñasco (p. 372). Katzman también incluyó información sobre el ingeniero naval Miguel Rebolledo (p. 373) y el ingeniero de caminos, puentes y canales Rafael García Sánchez Facio (p. 356). Por su parte, Edmundo Báez Macías (2009: 183) también dedicó algunas líneas a la arquitectura realizada por ingenieros, donde incluyó –además de los ya identificados por Katzman– a los ingenieros militares Manuel Plata y Gonzalo Garita, aunque de este último la presente investigación no ha encontrado expediente militar alguno en la Sedena.¹ Finalmente, en el ámbito nacional, donde no siempre se disponía de escuelas estatales de arquitectura, en los últimos quince años varios investigadores han avanzado en el estudio sobre ingenieros, como Catherine Ettinger McNulty de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Elvia María González Canto de la Universidad Autónoma de Yucatán y Jesús Villar Rubio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Ante este panorama historiográfico, se puede entonces esgrimir como primera hipótesis, que la obra arquitectónica de los ingenieros militares en México ha sufrido una triple discriminación historiográfica: militar, profesional e ideológica. Por un lado, la historia de la ingeniería militar se encuentra más interesada en analizar las obras de carácter defensivo, despreciando sus eventuales aportaciones a la edificación civil. Por otro, los arquitectos que escriben historia del patrimonio edificado suelen preferir obras hechas por arquitectos, olvidándose que también los ingenieros civiles y militares, maestros de obra o, simplemente, los propios usuarios construyeron arquitectura con valor patrimonial. Y, por último, el peso ideológico posrevolucionario no ha permitido

evaluar neutralmente todas las aportaciones culturales que dejó el porfirismo –generalmente nombrado porfirismo, concepto que induce un dejo despectivo–,² especialmente en figuras tan cercanas como el propio hijo del general, interpretando su figura como un mero oportunista y reduciendo su papel profesional al de un contratista.

Como segunda hipótesis, se plantea que los ingenieros militares poseían una sólida formación arquitectónica impartida en el H. Colegio Militar, donde se les preparaba en habilidades tecnológicas, en un pensamiento racional y en conocimientos estéticos y artísticos que les permitían emprender eficientemente cuarteles y hospitales militares, pero también edificios de gobierno, escolares y de viviendas. El caso de Porfirio Díaz Ortega servirá para analizar si sólo sabían construir o calcular adecuadamente, o si también poseían habilidades compositivas y artísticas que les permitían satisfacer programas arquitectónicos variados y complejos.

La metodología empleada incluyó la consulta de fuentes directas, tanto archivística, como hemerográfica y bibliográfica. Los expedientes militares en los acervos de la Dirección de Archivo Militar e Historia de la Sedena constituyen una invaluable memoria institucional que permitió reconstruir sus primeros años formativos y su posterior desarrollo laboral dentro del Cuerpo de Ingenieros. Las publicaciones en el semanario *El Mundo Ilustrado* hicieron posible conocer e identificar obras no construidas, mientras que la localización de un informe de obra permitió detallar el gran interés que tenía por los aspectos constructivos, estructurales y económicos. El resto de aspectos familiares y personales provinieron de una fuente indirecta, el libro sobre el exilio familiar de la familia Díaz, escrito por un bisnieto del general, quien tuvo acceso a fuentes de primera mano y que permitió completar un panorama general acerca de la vida del coronel veracruzano (Tello, 1993).

Una familia disfuncional

El pequeño Deodato Lucas Porfirio Díaz Ortega nació el 18 de octubre de 1873 en Tlacotalpan, Veracruz, cuando su padre, el general José de la Luz Porfirio Díaz Mori contaba con 43 años y poseía ya una sólida trayectoria política y militar. Fue el quinto hijo de los siete que tuvo el general con su sobrina Delfina Ortega Díaz durante los trece años que duró el matrimonio, aunque sólo él y su hermana Luz llegaron a la edad adulta, pues el resto de sus hermanos falleció durante las primeras semanas.³ Debido a los deberes laborales de su padre, la infancia del pequeño Porfirio transcurrió en varios lugares: sus tres primeros años en Tlacotalpan y a partir de 1876 en la Ciudad de México,⁴ donde su padre había sido electo diputado federal y al siguiente año incluía su primer periodo como presidente de México (1877-1880). Casi al final de aquel periodo, el 2 de abril de 1880, murió la joven esposa Delfina —tenía 34 años de edad— por problemas derivados del nacimiento de su última hija,⁵ dejando en la orfandad al pequeño Porfirio de seis años y a Luz de casi cinco años.

La viudez del general duró poco tiempo, pues apenas concluido su primer mandato presidencial en diciembre de 1880 —y ya como ministro de Fomento bajo la presidencia del general Manuel González Flores—⁶ se casó con Carmen Romero Rubio y Castelló⁷ —de 17 años de edad— el 5 de noviembre de 1881, quien tomaría el papel de madre de los tres hijos, a pesar de llevarles escasos años de diferencia: Amada de 14 años⁸ —quien se integró a la familia, habiendo nacido fuera del matrimonio—⁹ Porfirio de ocho y Luz de seis. Tres años después, el 1º de diciembre de 1884, el general Díaz regresó a la presidencia del país —el inicio de sus ininterrumpidos periodos—¹⁰ cuando el pequeño Porfirio tenía 11 años, justo dos años antes de que ingresara como alumno al Heroico Colegio Militar, como si se tratase de un destino

inevitable, pues no dejó evidencia de que hubiera deseado estudiar alguna otra profesión.

La formación militar y profesional

El 6 de enero de 1887 el adolescente Porfirio contaba con trece años cuando fue inscrito en el Colegio Militar (Sedena, expediente XI/111/5-1837) según se desprende de su hoja de filiación en la 1ª Compañía, donde se anotaron las siguientes características: “pelo y cejas castaño claro, frente chica, ojos pardos, nariz roma, boca regular y color blanco”. Su comportamiento estudiantil quedó registrado en las notas de aptitud, con pequeñas faltas y consabidos arrestos, tales como no formarse bien en la escuela, extraviar su capote, faltar a clases, maltratar los muebles, correr en la azotea, no hacer sus tareas, abusar de los permisos concedidos, presentarse desaseado y hasta por faltarle calzones de baño y útiles de aseo personal. Pese a ello, las autoridades educativas siempre solían anotar al término del año que su conducta militar había sido buena y su conducta civil muy buena.

Durante los años estudiantiles cursó aquellas asignaturas que le proporcionaron los conocimientos específicos para su futuro desempeño como ingeniero militar, tales como: Dibujo de paisaje a lápiz, Dibujo de delineación, Dibujo topográfico, Dibujo arquitectónico, Fortificaciones y puentes, Estereotomía, Teoría mecánica de las construcciones, Caminos, canales y puentes, así como los idiomas español, francés e inglés, todas ellas evaluadas con Muy Bien (MB) y Bien (B). Durante aquellos años (1887-1892) también ascendió en grados militares: al finalizar el 4º año (1890) fue elevado a Cabo de Alumnos, al culminar el 5º año (1892) a Sargento 2º de Alumnos, mientras que poco antes de finalizar su sexto año (1892) alcanzó el grado de teniente en el Cuerpo del Estado Mayor Especial.

Al terminar la mayoría de sus cursos en el Colegio Militar tenía 19 años –aún debía varias materias en el área de ingeniería, que acreditaría después por medio de exámenes especiales–¹¹ cuando el 17 de febrero de 1893 el secretario de Guerra y Marina Pedro Hinojosa lo nombró Agregado Militar en la Legación de los Estados Unidos de América, encargo que denota la confianza que depositaba su padre en una asignación estratégica. Exactamente un año estuvo destacado en aquel vecino país, hasta el 17 de febrero de 1894, cuando cesó su comisión y regresó a México para ser asignado al Estado Mayor del presidente de la República, cuerpo especial que el general Díaz había restituido el año anterior.¹² Al siguiente año, el 28 de enero de 1895, el joven fue ascendido a capitán 2º dentro del Estado Mayor y tres meses después fue comisionado al servicio del Colegio Militar, donde destacaría por “sus grandes talentos” –a decir de las elogiosas cartas del director del Colegio–.¹³ Una estancia que no estuvo exenta de sucesivas faltas ocasionadas por los requerimientos del propio presidente de la República, a tal punto que al año siguiente, el 11 de enero de 1896, se solicitó su baja en el Colegio Militar y su reintegración completa al Estado Mayor (figura 1).



FIGURA 1. Estado Mayor Presidencial. De izquierda a derecha: capitán Enrique Hurtado, mayor Pablo Escandón, capitán Armando Santa Cruz, brigadier Fernando González, capitán Agustín del Río y capitán Porfirio Díaz Ortega, a la extrema derecha. Fuente: *El Mundo Ilustrado*: 1904: 3.

Una vez aprobados los exámenes de las materias faltantes¹⁴ y con 22 años cumplidos, el 7 de agosto del mismo 1896 le “ordenaron” viajar a Londres y París para estudiar las obras portuarias. Aquella estancia europea duraría sólo un año, pues en agosto de 1897 recibió la orden de su padre de regresar inmediatamente al país, donde se casaría meses después. En octubre se anunció su compromiso matrimonial con la potosina María Luisa Raigosa García Goytia,¹⁵ el cual se llevó a cabo el 15 de noviembre de 1897 en el Oratorio de la Profesa¹⁶ —él contaba con 24 años y ella 22—, al mismo tiempo que retomaba sus actividades laborales en el Cuerpo del Estado Mayor, actividad que alternó esporádicamente como docente de inglés en el Colegio Militar.

Fue en 1898 cuando comenzaron sus primeros encargos de obras gubernamentales, aun y cuando no contaba con el permiso militar para el ejercicio de la ingeniería civil, requisito que se establecía en el artículo 149 del Reglamento de Ingenieros Militares vigente en aquel tiempo, que ordenaba a sus miembros solicitar por escrito un permiso para realizar obra civil, además del deber de anunciar su adscripción militar en la inscripción autoral, para no ser confundidos con los ingenieros civiles. Probablemente, el hecho de que el capitán Díaz no se encontrara formalmente adscrito al Cuerpo de Ingenieros —sino al Estado Mayor— fue aprovechado para allegarse de obras y proyectos gubernamentales sin atender la instrucción que el resto de los ingenieros militares sí debía acatar. Sería hasta junio de 1900 cuando el capitán solicitó su permiso al secretario de Guerra y Marina, aun y cuando seguía comisionado en el Estado Mayor Presidencial, donde permanecería todavía cinco años más.¹⁷

Los proyectos no construidos

La consulta a las revistas porfiristas permite conocer detalles de los proyectos no construidos del joven capitán, pues se publicaban sin el menor empacho,

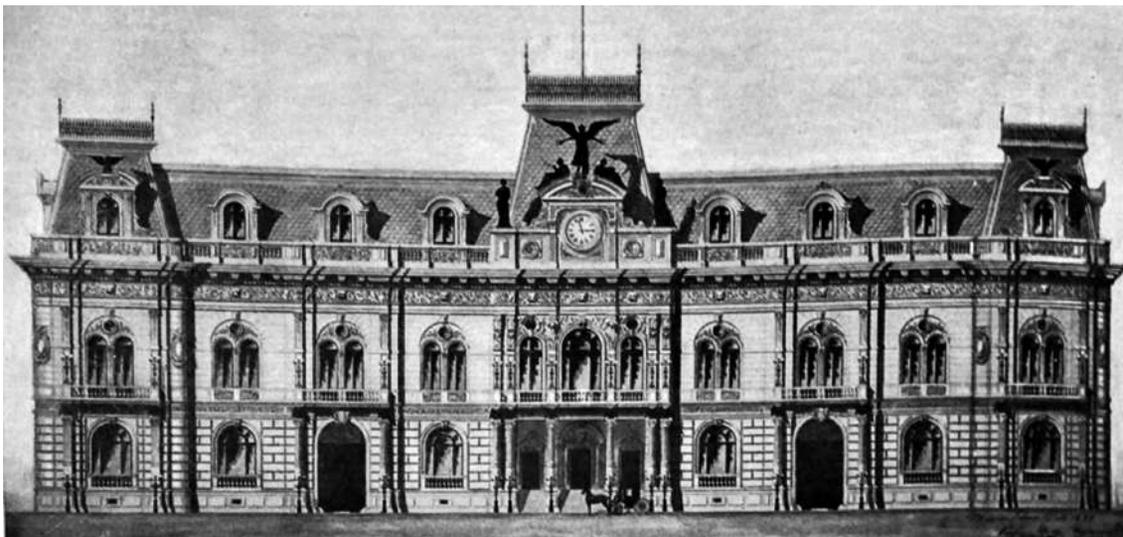
incluso antes del mencionado permiso militar expedido a mediados de 1900. Hasta el momento de la presente investigación, se han identificado tres obras gubernamentales no realizadas: el Palacio de Gobierno del estado de Hidalgo, la nueva Escuela de Medicina y un monumento público para el Paseo de la Reforma, las cuales se presentarán en orden cronológico (figura 2).

El 12 de marzo de 1899 apareció publicada en el semanario *El Mundo Ilustrado* la fachada del nuevo Palacio de Gobierno del estado de Hidalgo, a construirse en Pachuca, acompañada de una elocuente descripción:

[...] es de estilo Renacimiento y consta de dos cuerpos rematados por techumbre «mansard,» sirviendo esta no solo para dar más amplitud al edificio sino también para establecer la proporción estética entre la altura y la longitud [...] Sobre los zaguanes hay dos medallones que simbolizan el uno la Minería y la Agricultura el otro (*El Mundo Ilustrado*, 1899: 204).

Sobre la longitudinal portada, un gran reloj y cinco esculturas de bronce coronaban la fachada, entre las que sobresalía una figura del ángel de la paz, una ornamentación acorde con los ideales estéticos del historicismo europeo, orientados al repertorio francés —recuerda al palacio del Louvre—, una referencia artística predominante entre los arquitectos e ingenieros de fin de siglo. La obra aportaría una imagen de “modernidad arquitectónica”¹⁸ a la población minera, que contaba con casas de escasos dos niveles de altura y pocas obras públicas relevantes, y su plaza de armas no poseía parroquia ni catedral, mientras que el edificio del Banco de Hidalgo se construyó hasta 1905 y el ahora famoso reloj central se estrenó hasta septiembre de 1910.

En cuestiones políticas la obra no era neutral, pues simbolizaba la supremacía del general Díaz —encarnado en su hijo— sobre el entorno estatal, al



representar el final de la "era de los Cravioto", poderosa familia hidalguense que había detentado el poder estatal durante las últimas décadas y que habían perdido las simpatías del general Díaz al hacer caso omiso a su autoridad presidencial en varias decisiones locales.¹⁹ Por estas razones colocó a un nuevo gobernador afín a su autoridad, Pedro L. Rodríguez, quien sería el encargado de invitar al joven capitán a proyectar el nuevo Palacio de Gobierno. Se ignoran las causas por las que el edificio finalmente no fue construido, a pesar de que el gobernador requería de una sede idónea para desempeñar sus funciones, pues despachaba desde muchos años atrás en el edificio virreinal del curato de la parroquia de la Asunción.²⁰

A finales de ese mismo año, el 10 de diciembre de 1899, fue publicada en *El Mundo Ilustrado* la segunda obra no construida por el joven capitán Díaz. Se trataba del proyecto de un arco de triunfo monumental, desplantado sobre un área de 1 887 m² en alguna de las glorietas todavía disponibles en el Paseo de la Reforma, aunque sin aclarar específicamente en cuál de ellas se ubicaría, pues para entonces la primera rotonda contaba con la estatua ecuestre de Manuel Tolsá, en la segunda se había edificado desde 1877 el Monumento a Cristóbal Colón y en la tercera en 1887 se había erigido el Monumento a Cuauhtémoc. Pese a esta imprecisión, el proyecto del capitán proponía elocuentemente la fusión de dos ideas en una, es decir, un monumento que integrase una columna y un arco triunfal:

Los señores Díaz y Durini concibieron la feliz idea de concretar la historia de México en un arco monumental, cuyo proyecto se publica en este número y está destinado a figurar en el mundo, como único en su género, porque si bien es cierto que existen

FIGURA 2. Palacio de Gobierno del Estado de Hidalgo, en Pachuca. Fuente: *El Mundo Ilustrado*, 1899: 4.

arcos de triunfo, lo mismo que hermosos monumentos históricos, también es cierto que hasta hoy no se conoce una obra que, por sí sola, reúna los dos. (*El Mundo Ilustrado*, 1900: 6).

La publicación también informaba que la parte baja estaría rodeada de escalinatas y una balaustrada perimetral adornada por figuras alegóricas de las artes, las ciencias, la industria y la agricultura, mientras que dos robustos macizos soportarían un arco triunfal. La fachada se dividía compositivamente en dos cuerpos: el bajo en orden dórico y grueso, almohadillado; el superior, en orden corintio y una galería superior, con un friso perimetral con los nombres de los estados de



FIGURA 3. Arco monumental propuesto para ubicarse en el Paseo de la Reforma de la capital mexicana. Fuente: *El Mundo Ilustrado*, 1900: 6.

la República, trofeos y armas, mientras que sobre la clave de los arcos, el escudo nacional se entrelazaba con una cinta con el lema: "Triunfo de la Independencia" (figura 3).

Las fachadas laterales estaban coronadas por dos pares de estatuas alegóricas: la Ley y la Justicia, la Unión y la Libertad, sin duda hermosos conceptos políticos que, hoy sabemos, tenían cuestionable existencia en aquel férreo régimen del general Díaz. En la parte superior, una robusta columna de sección cuadrada se elevaba para soportar una esbelta figura alada con una corona de laureles en sus manos como "Apotheosis de la Independencia". En la base, doce esculturas alegóricas representaban en triadas las etapas de la historia nacional: la Conquista, la Independencia, la Reforma y la Paz, así como las figuras de los principales héroes nacionales: Hidalgo y Juárez en lugar predominante, acompañados por Allende, Morelos, Bravo, Guerrero, Matamoros, entre otros. Era evidente que el mensaje político debía quedar muy claro: el pueblo de México había pasado por dolorosos procesos históricos a fin de alcanzar un presente promisorio con paz y progreso bajo el general Díaz: "he aquí que el año de 1876 se abrió para México un nuevo horizonte de Progreso, Luz y Justicia, por medio de la Paz que el país está disfrutando desde entonces" (*El Mundo Ilustrado*, 1900: 7).

El monumento nunca fue realizado y no se han identificado las causas específicas que lo impidieron, aunque en la propia publicación ya se advertía que era tan sólo una propuesta deseable: "[...] no dudamos que el Supremo Gobierno tomará en consideración este proyecto, y que un día no muy lejano, lo veremos erguido majestuoso en la Calzada de la Reforma" (*El Mundo Ilustrado*, 1900:7). En cambio, otro arco de triunfo sí comenzó a construirse por aquellos años: el Monumento a los Héroes de la Independencia Nacional –también le llamaron Panteón Nacional– diseñado en 1901 por el arquitecto Guillermo de Heredia. Su ubicación fue en una nueva rotonda de la

calle de Humboldt,²¹ pues se pensaba demoler parte del convento de San Hipólito y el Panteón de San Fernando, acciones que fueron suspendidas al no concluirse aquella obra, pues sólo se hicieron la base y escalinatas que fueron retiradas años después. En contraste, el único monumento que sí fue terminado fastuosamente –aunque no exento de problemas constructivos– fue el Monumento a la Independencia en la cuarta glorieta del Paseo de la Reforma,²² que desde 1898 había sido encargado a los arquitectos Antonio Rivas Mercado y Manuel Gorozpe, con cálculo del ingeniero Gonzalo Garita.²³

Finalmente, la tercera obra del joven capitán tampoco fue construida, sin que se hayan podido establecer las razones por las que no se llevó a cabo. Se trataba de la nueva Escuela Nacional de Medicina, un encargo del Ministerio de Instrucción Pública para ofrecer espacios adecuados para una enseñanza moderna a los futuros médicos, en lugar de las limitaciones espaciales que tenía el edificio de la antigua Inquisición que ocupaban desde 1854. Lamentablemente el proyecto no llegó a construirse por razones que también se ignoran, aunque por la magnitud de la obra, sin duda se trataba de un proyecto ambicioso, como se advertía en *El Mundo Ilustrado* que publicó el proyecto en marzo de 1902: "la creación del grandioso proyecto arquitectónico hecho por el Sr. Capitán Porfirio Díaz, para construir un edificio destinado a la Escuela Nacional de Medicina de México" (*El Mundo Ilustrado*, 1902: 8-9) (figura 4).

El volumen sería de un solo nivel, con 100 m de largo, razón por la cual hubiera requerido un extenso terreno cuya ubicación no se precisaba, aunque por la ubicación de la entonces zona hospitalaria al sur de la capital, bien podría haberse planeado por los rumbos de Indianilla –actual colonia Doctores–, donde tres años después sería inaugurado el Hospital General, el 2 de febrero de 1905. La grandilocuente fachada de la escuela –que recuerda a la del Petit Palais construido en París en 1900 por Charles



FIGURA 4. Fachada del proyecto de la nueva Escuela Nacional de Medicina. Fuente: *El Mundo Ilustrado*, 1902: 8-9.

Girault— se componía de tres macizos cuerpos cubiertos por cúpulas de cristal —dos en los extremos y una central— que se integraban por medio de un alargado pórtico con columnas pareadas —rasgo neomanierista— que comunicaba con los diferentes departamentos académicos, mientras que el ingreso principal se llevaba a cabo centralmente, por una escalinata monumental bajo la escultura de la diosa Minerva²⁴ y un gran arco coronado por las figuras alegóricas de la Medicina y la Cirugía, así como por los bustos de Hipócrates, Galeno y Pasteur.

Si bien no se dispone de la planta arquitectónica, por la descripción se sabe que seguía una trama ortogonal, con cuatro grandes patios que ayudaban a la ventilación, iluminación y distribución a las diversas dependencias, pues el programa arquitectónico era ambicioso: sala de actos, salas de operaciones, anfiteatros, salones para la enseñanza de la historia natural, histología, medicina legal, drogas, bacteriología, física, química, obstetricia, patología, anatomía, higiene, terapéutica, fisiología, así como un museo sobre la historia de la medicina.

Más allá del hecho que este proyecto no se hubiera construido, la propuesta de un edificio con estas dimensiones y cualidades indica la importancia que las ciencias tenían para el gobierno del general Díaz, en correspondencia con el positivismo que inundaba el pensamiento filosófico y político de la época. De hecho, estos tres proyectos no construidos permiten constatar las habilidades compositivas y conocimientos artísticos del joven capitán, ya que aunque no se trataba de obras especialmente innovadoras, cumplían estéticamente con las morfologías tradicionales del historicismo europeo imperante en la época. También confirman que su formación militar le había dado las habilidades necesarias no sólo para la edificación, sino también para la composición de obras no militares, cualidades que lógicamente eran exaltadas por los medios afines al poder: “Nos complace dar a nuestros lectores una idea de este gran proyecto [la escuela de medicina] que habla tan alto en pro de nuestros adelantos y en pro de las reconocidas dotes intelectuales del señor Capitán Díaz” (*El Mundo Ilustrado*, 1902: 8-9).

Su primera remodelación

En abril de 1901, el ingeniero Porfirio Díaz Ortega emprendió su primera intervención en la ciudad capital, para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública,²⁵ el cual consistía en una remodelación del antiguo palacio del Marqués del Apartado del escultor valenciano Manuel Tolsá (*El Mundo Ilustrado*, 1901: 11). Durante el siglo XIX, la neoclásica construcción había sido casa familiar del empresario azucarero Isidoro de la Torre,²⁶ padre de Ignacio de la Torre y Mier, quien recordemos, en 1888 se había casado con Amada Díaz. Cuatro años más tarde, el matrimonio se mudó a su nueva residencia frente a la glorieta de El Caballito,²⁷ al inicio del Paseo de la Reforma, razón por la cual decidieron vender el antiguo palacio neoclásico al gobierno (Fierro, 2012). Sería su hermanastro Porfirio Díaz Ortega el encargado del proyecto de remodelación, en colaboración con Rafael García y Sánchez Facio, quien era ingeniero de Puertos y Caminos²⁸ (figura 5).

Las obras pronto comenzaron, no exentas de felices hallazgos de piezas procedentes de la cultura mexicana (recuérdese que el predio se encuentra justo frente

FIGURA 5. Fachada del antiguo palacio del Marqués del Apartado. Fuente: Ivan San Martín, enero de 2012.





FIGURA 6. Pieza arqueológica descubierta durante los trabajos de intervención al antiguo Palacio del Marqués del Apartado. Fuente: *El Mundo Ilustrado*, 1901: 11.

al otrora Templo Mayor), como el ocurrido en diciembre de aquel 1901 (figura 6), el cual fue reseñado bajo el título de “Descubrimiento de Joyas Arqueológicas”:

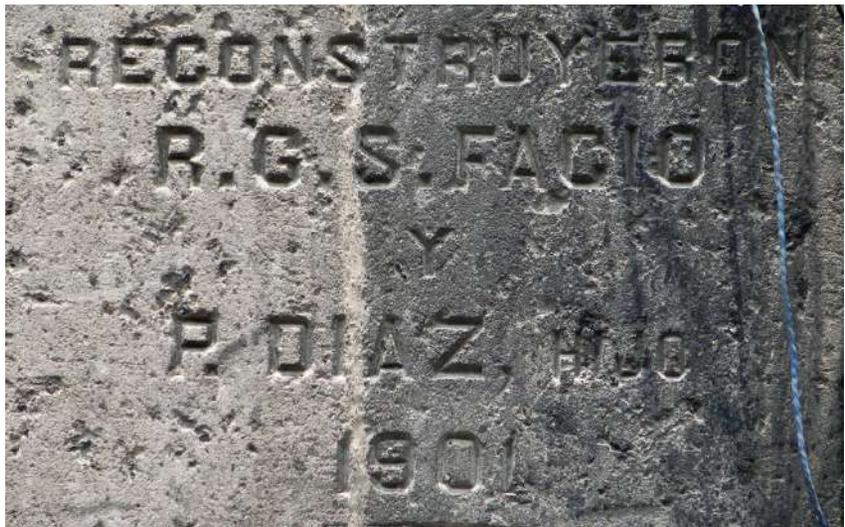
[...] Removíase el piso del patio para un trabajo de cimentación cuando el señor Capitán de Ingenieros D. Porfirio Díaz, Director de las obras citadas, pudo notar la presencia de las piezas arqueológicas. La primera que se encontró fue una hermosa cabeza de serpiente [...]. El segundo descubrimiento, que es sin duda el más importante, representa a un tigre echado, como en actitud de hacer presa, enseñando los dientes y parte de la lengua, los ojos muy abiertos [...]. A los lados de la cabeza tiene, aunque corta y angosta, abundante melena [...]. También se ha descubierto en este patio parte del templo que existía allí, del cual se ha desenterrado hasta hoy una escalinata, compuesta de ocho escalones (*El Mundo Ilustrado*, 1901: 11).

Las intervenciones en las fachadas se prolongaron hasta 1902, y a decir de las descripciones publicadas, consistieron en la incorporación de un frontón monumental, sobre el cual descansaría un conjunto de bronce con figuras alegóricas de la Justicia y la Instrucción —obra del escultor Jesús Fructuoso Contreras— mientras que en la fachada lateral se eliminaron los balcones de herrerías para ser sustituidos por balaustradas de cantería similares a las originales que aún se ostentaban en la fachada principal. Esta aproximación al patrimonio edificado no sólo indica el aprecio que le merecía la arquitectura neoclásica —en la cual buena parte de la arquitectura de su época se inspiraba—, sino también señala una actitud respetuosa hacia los monumentos virreinales.

Al interior del edificio se hicieron adecuaciones para el uso administrativo de departamentos tan diversos como el Archivo General de Notarías, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como las áreas principales para las oficinas del Ministro Justo Sierra Méndez.²⁹ Se incorporaron nuevos barandales de herrería, cúpula de cristal para iluminar la gran escalera, pavimentos de mosaico italiano, plafones pintados con temas alegóricos, frisos y cornisas de yeserías, puertas interiores de maderas finas, lambrines y tapices decorativos, así como adelantos tecnológicos como una bomba eléctrica para



FIGURA 8. Inscripción autoral en la planta baja de la fachada norte del edificio remodelado. Fuente: Iván San Martín, enero de 2005.



subir 1 900 litros por hora a través de 17 m de columna de agua hasta los tanques de almacenamiento ubicados en la planta de azotea (figura 7).

Una vez concluidas las obras hacia fines de 1902, las oficinas fueron ocupadas por el Ministerio, donde permanecieron hasta 1921 cuando, superado el movimiento armado, se trasladaron al cercano edificio del antiguo convento de La Enseñanza. No obstante, quien en la actualidad transita por la fachada norte, puede aún constatar los nombres de la autoría: "Reconstruyeron R. G. S. Facio y P. Díaz, hijo, 1901", aunque sin mencionar su adscripción militar, desobedeciendo el mandato del reglamento de ingenieros, que obligaba a que insertara una placa autoral que anunciara la adscripción militar: "[...] anunciar ante el público la especie de título que posean y la procedencia del mismo, de modo que no tenga esta autorización los que sólo se anuncian con el vago nombre de ingenieros" (Sedena, expediente XI/111/5-1837) (figura 8).

FIGURA 7. Salón de recepciones del nuevo Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Fuente: *El Mundo Ilustrado*, 1902: s/p.

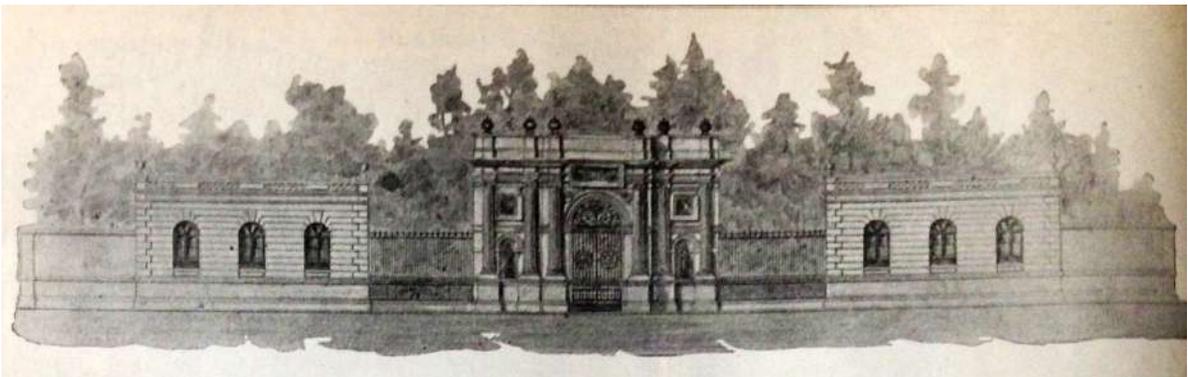
Tres grandes obras construidas

En contraste con los ejemplos anteriores, otras tres obras públicas sí fueron construidas por el joven militar, una en Pachuca y dos en la capital de la República, aunque la primera comenzó a edificarla a inicios de 1900, algunos meses antes de solicitar el mencionado permiso militar para realizar obra civil. Por la misma época, los reconocimientos militares comenzaron a sucederse con celeridad: en diciembre de 1900 –con 27 años de edad– el gobierno de la república francesa lo condecoró Caballero de la Legión de Honor,³⁰ en julio de 1901 fue ascendido a Capitán 1º del Estado Mayor³¹ y en abril de 1905 fue elevado a Mayor del Estado Mayor,³² distinciones que acaso apuntaban para conformar una eventual carrera política, aunque no se ha encontrado evidencia alguna que revelase que el joven tuviera interés alguno en ésta (figura 9).

El Panteón Municipal de Pachuca fue construido para sustituir al insalubre cementerio del convento de San Francisco en aquella ciudad minera (Montes Romero, 2013). Inició su construcción el 19 de febrero de 1900, gracias al apoyo económico del gobierno de la República y a fondos municipales,³³ pues corrió con mejor suerte que aquel palacio de gobierno estatal que había diseñado justo un año antes, también por encargo del gobernador Pedro L. Rodríguez. El vasto terreno de 30 ha se encontraba en el pueblo de San Bartolo, en las cercanías de la capital hidalguense, como correspondía a las directrices higiénicas para este tipo de establecimientos sanitarios. La fachada principal del proyecto se publicó en el semanario *El Mundo Ilustrado* en el mes de mayo:

FIGURA 9. Fachada del Panteón Municipal de Pachuca, Hidalgo. Fuente: *El Mundo Ilustrado*, 1900: 12.

De esta importante obra ha sido encargado el Señor Capitán de Ingenieros Porfirio Díaz, quien presentó su proyecto y aprobado que éste fue [sic] por el Gobierno del Estado de Hidalgo [...] El pórtico que es la parte principal de la obra es en su totalidad de piedra blanca de Pachuca (*El Mundo Ilustrado*, 1900: 12).



La fachada principal se componía de tres volúmenes independientes, unidos por una verja de hierro que permitía distinguir el arbolado interior, con las criptas y las tumbas organizadas en una trama ortogonal de calles y avenidas. El cuerpo central de la fachada constituía el pórtico monumental para el acceso de los deudos y visitantes, el único recubierto con cantera traída de Tezoantla, mientras que los otros dos volúmenes se ubicaron en sus flancos –para las oficinas y la vivienda del administrador– contruidos con muros de piedra aparente y ladrillos en las jambas, pilastras, arcos y cornisas, solución que indudablemente ayudó a economizar la construcción. En contraste, el majestuoso pórtico fue diseñado en estilo neomanierista –que a su vez se inspiraba en los arcos triunfales romanos– con seis pilastras jónicas sobre sus respectivos plintos. El dibujo publicado de la fachada sólo mostraba la inserción de dos figuras escultóricas en sendos nichos –la Fe y la Esperanza–, así como dos recuadros superiores que a la postre contendrían las letras griegas del alfa y omega, como simbolizando el principio y el fin de la vida humana (Montes Romero, 2013). La viñeta no incluía el grupo escultórico superior dedicado a la Caridad –representada por una mujer acompañada de tres niños desvalidos– que al igual que las otras virtudes teologales,³⁴ fueron realizados en impecable mármol blanco de Carrara (figuras 10, 11 y 12).

En esta misma publicación se prometía que la obra se concluiría el 19 de julio de 1900, sin embargo, fue inaugurada hasta el 1º de enero del año siguiente, siempre bajo los auspicios del mismo gobernador de las confianzas de presidente Díaz. Desde entonces, se puede ver en la pilastra extrema de la derecha, la inscripción autoral: “Porfirio Díaz, hijo, ingeniero militar”, en este caso sí se exhibe la adscripción militar de su autor, tal y como se ordenaba en la normativa militar vigente.

La segunda obra construida del capitán Díaz fue del género educativo, la Escuela Normal para Maes-

tros, encargada en 1908 por Justo Sierra Méndez, titular del entonces Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para quien ya había trabajado en 1901 en la remodelación de las oficinas del Ministerio. Desde este Ministerio y con el apoyo del general Díaz, Sierra lo reformó en 1905 separándolo del de Justicia para impulsar una educación primaria nacional integral, laica y gratuita, para lo cual era necesario contar con una formación de maestros capaces para emprender este reto. Se fundó así la Escuela Normal para Maestros, destinándose en 1908 un extenso terreno al poniente de la capital, en Popotla –conocido como “la cuchilla o tabla del Rosario” (García, 1911: 200) y que pertenecía a la Escuela Nacional de Agricultura– en el flanco sur de la antigua calzada mexicana que comunicaba al pueblo de Tlacopan con México-Tenochtitlan.

El proyecto y la obra recayeron en el mayor Porfirio Díaz Ortega,³⁵ aunque desde entonces se ha puesto en duda su autoría, restringiendo su papel al de constructor y contratista, pues tres años antes se había realizado un concurso público para el proyecto de una escuela normal. El ganador del primer premio había sido el arquitecto Jesús T. Acevedo, destacado egresado de la Academia de San Carlos,³⁶ cuyas disertaciones teóricas lograron publicarse dos años después de su muerte (Acevedo, 1920). Su proyecto había resultado ganador en 1905 y Nicolás Mariscal registró la noticia en octubre de 1906 en *El Arte y la Ciencia*, además se anunció que en números posteriores saldría publicado el proyecto:

El jurado nombrado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para fallar sobre los proyectos presentados para la Escuela Normal para Profesores, adjudicó el premio, al presentado por el señor Arquitecto Jesús T. Acevedo. La nueva Escuela se construirá en Popotla, en terrenos del Rosario, frente a la Escuela de Agricultura [...] Tendremos la satisfacción de publicar la obra del Sr. Acevedo [...] (Mariscal, 1906: 89).

FIGURAS 10, 11 Y 12.

Panteón Municipal de Pachuca, vistas contemporáneas: portal de ingreso, detalle de los capiteles e inscripción autoral del ingeniero militar. Fuente: Iván San Martín, octubre de 2014.



No obstante, la prometida publicación no ocurrió, como tampoco fue construido aquel proyecto. En su lugar, en 1908 se anunció que el proyecto y la obra recaerían en el joven Díaz, sin mencionarse a ningún otro autor. Así apareció en el *informe*³⁷ que él entregó en 1910 al término de la obra, donde enfatizó acerca de su autoría en la obra y el proyecto, lo cual podría responder a ciertas dudas:

Excelentísimo Sr. Presidente: Excelentísimos señores: Señores y señoras: Cábeme la honra de dirigiros la palabra con motivo de la inauguración de esta Escuela Normal para Maestros, por haber sido yo el Ingeniero que **proyectó y construyó** [las negritas son del autor] mediante un contrato, estos edificios. [...] (Díaz Ortega, 1910: s/p).

En las páginas iniciales se incluye el contrato de obra, con un monto total de 1 990 977.65 pesos, dividido en 13 partidas, desde los cimientos, hasta las instalaciones hidrosanitarias y acabados finales. De acuerdo con el contrato, el tratamiento al ingeniero militar parecía similar a cualquier contratista del gobierno, pues se fijaban inspectores para las obras y fianzas para prevenir diferendos y fijar responsabilidades económicas (figuras 13 y 14).

El informe también incluía una serie de fotografías técnicas tomadas durante el proceso de la obra, con la maquinaria pesada que en ella se empleó, sobre todo durante la prolongada etapa de cimentación, pues al tratarse de un terreno inestable por sus orígenes lacustres debió reforzarse, tal y como lo relataba el propio mayor durante su discurso de inauguración:

Dicha consolidación se llevó a cabo abriendo en el terreno cepas en las cuales solo se excavaba la capa de tierra vegetal; hecho esto se ponía piedra quebrada que era introducida a golpe de martinete en el terreno. Los martinetes que se emplearon, en número de vein-

te, tenían una masa cuyo peso era de 800 kilos y la que caían [*sic*] de una altura de siete metros, teniendo una sección de 1,600 centímetros cuadrados [...] La consolidación se comenzó el 12 de mayo de 1908, y se terminó el 1º de mayo de 1909 [...] La primera piedra del edificio se colocó el 20 de junio de 1909 [...] (Díaz Ortega, 1910: s/p).

El conjunto arquitectónico entregado³⁸ incluía varios pabellones organizados simétricamente, articulados a través de andadores a cubierto para comunicar aulas, talleres, comedor, dormitorios, cocina, alberca y servicios. Poseía dos niveles y un sótano inferior, con una fachada longitudinal orientada hacia la vetusta Calzada de Tacuba, con tres peraltadas mansardas sobre el volumen central y en los dos extremos del edificio, para equilibrar la prolongada horizontalidad que se percibía desde el vasto jardín frontal (figura 15).

Los materiales utilizados fueron muros de mampostería –pintados con imitación de cantería y tabique–, entrepisos de bóvedas de ladrillo y cemento –en vez de lámina acanalada–, carpintería en puertas, ventanas y cancelas, muros de cemento armado en la piscina y teja de fibrocemento en las cubiertas de los edificios, mientras que los pisos recibieron mosaico, loseta de cemento, duela y parquet, según el destino de cada uno de los espacios. La plomería sanitaria fue: “de lo mejor y más completo que pueda desearse”, mientras que la instalación eléctrica se hizo por canalización oculta: “sumando en total 1 000 lámparas, con un poder lumínico de 30 000 bujías” (Díaz Ortega, 1910: s/p). La fastuosa inauguración la realizó el propio presidente el 12 de septiembre del año de 1910, con un patriótico discurso del ingeniero militar:

El objeto á que el edificio que hoy se inaugura se destina [*sic*] es grandioso: en efecto, la educación de las masas es lo que da á los pueblos la mayor fuerza moral [...] Los jóvenes que se educarán en este plantel van

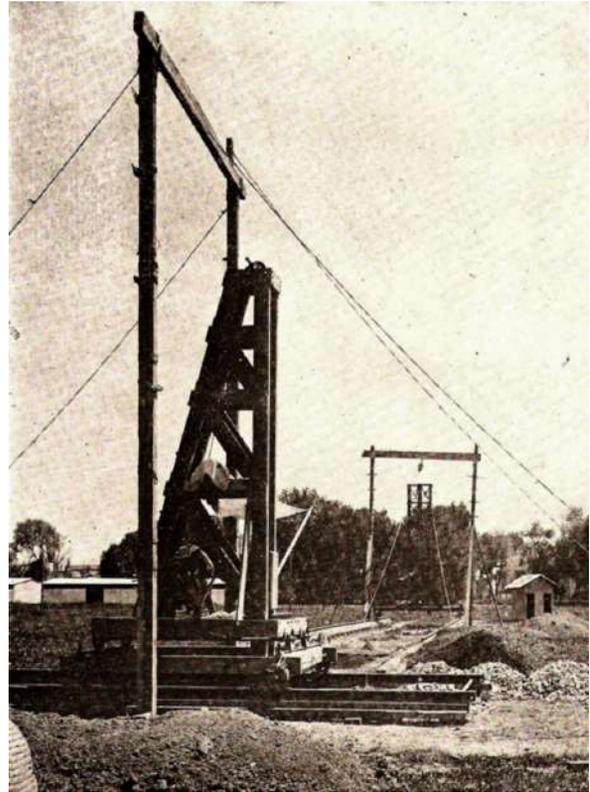


FIGURA 13 Y 14. Imágenes capturadas en 1909 durante el proceso constructivo de la Normal. Fuente: *Informe*, 1910: s/p.



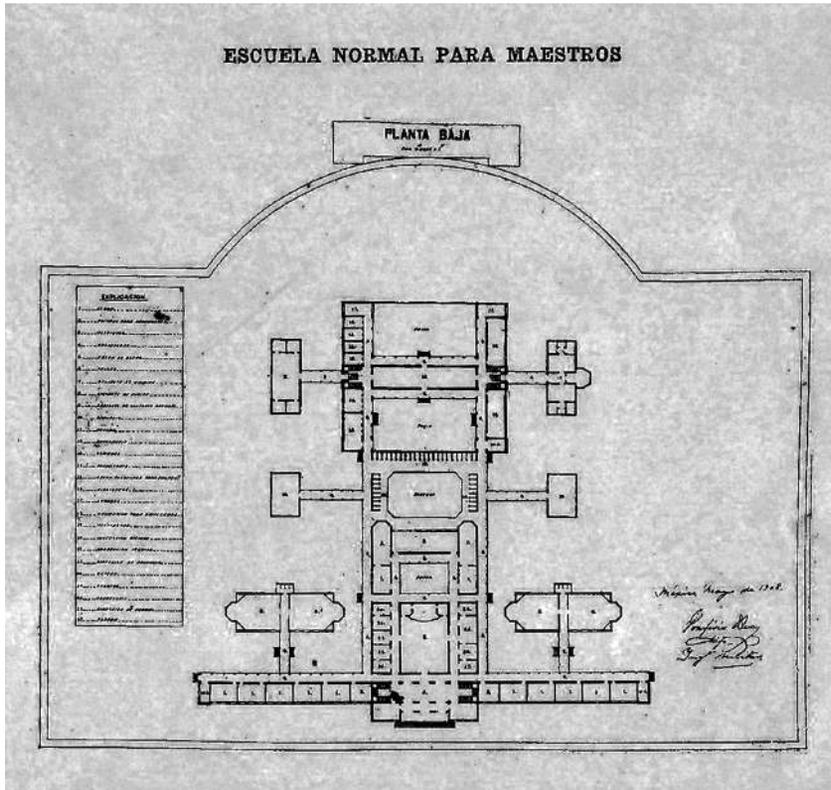


FIGURA 15. Planta de conjunto de la antigua Normal. Fuente: *Informe*, 1910: s/p.

a ejercer en el futuro el más grande y santo de los sacerdocios; la Patria los encarga de la elevación y consiguiente educación del enorme contingente de nuestra raza indígena [...] Las obras dedicadas a educar a un pueblo, son las más dignas de figurar en la solemnización del Centenario de una nacionalidad [...] Por mi parte, he tratado, en cuanto me ha sido posible, de cumplir con los compromisos contraídos en mi contrato [...] (Díaz Ortega, 1910: s/p).

Los acontecimientos históricos subsecuentes provocaron una breve estancia de los alumnos normalistas de apenas ocho años, pues con el movimiento revolucionario la escuela fue cerrada por falta de presupuesto para seguir operando. En 1918 el edificio fue entregado a la Secretaría de Guerra y Marina, para utilizarse como nueva sede del Colegio Militar, en sustitución de sus instalaciones en el Castillo de Chapultepec (figuras 16, 17 y 18).

Luego de algunas intervenciones –como el edificio del casino construido en el vértice del terreno–, el conjunto fue reinaugurado el 5 de febrero de 1920 por el presidente Venustiano Carranza (Mendiola, 1993: 47). En el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles recibió nuevas adecuaciones,³⁹ pero conservando el



FIGURAS 16, 17 Y 18. Vistas actuales de la fachada, pasillo y salón de actos de la antigua Normal, convertida desde 1918 en instalación militar. Fuente: Iván San Martín, septiembre de 2014.





destino escolar que perduraría por más de medio siglo.⁴⁰ Sin embargo, las dudas sobre la autoría del proyecto se enquistaron en la historiografía del siglo xx, pues fueron repetidas sucesivamente por varios autores posteriores (Báez Macías, 2009: 183). En el prólogo que en 1920 Federico Mariscal escribió a las *Disertaciones de un arquitecto*, denunció:

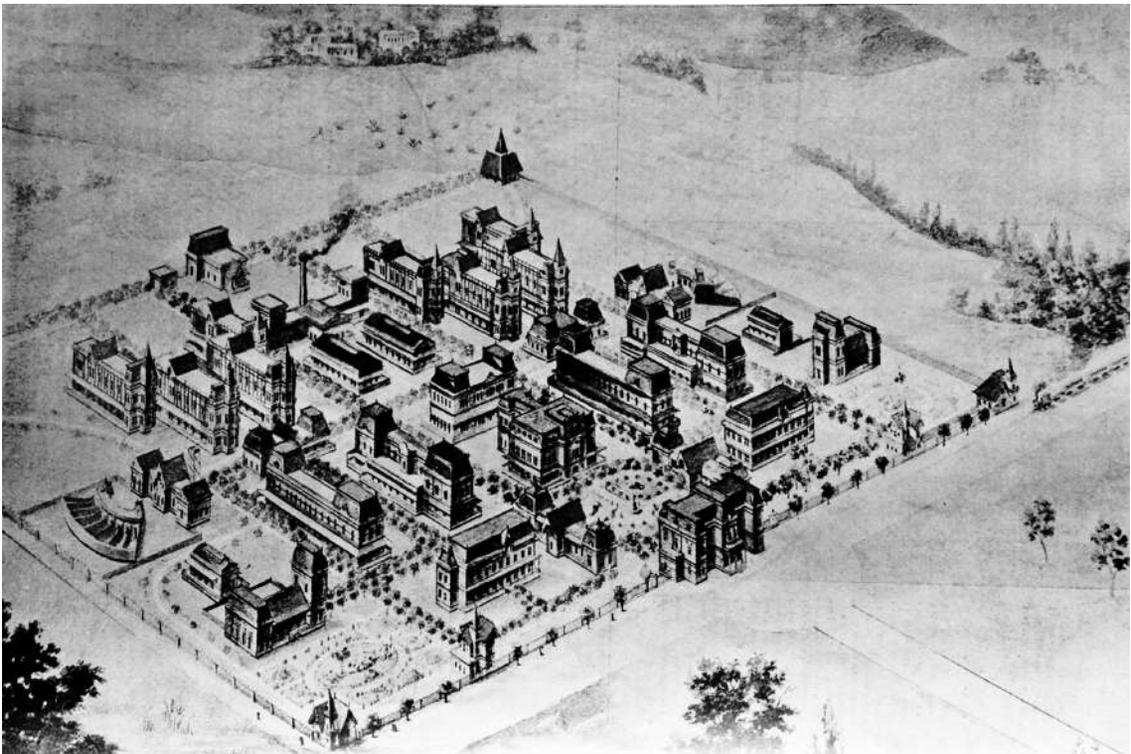
[...] Acevedo, una vez obtenido el título de arquitecto, tomó parte en dos grandes concursos públicos: el del grupo de edificios para la Escuela Normal de Maestros de la ciudad de México y el del Monumento a Juárez en la Alameda de esta capital. Obtuvo el primer lugar en ambos certámenes, pero no se realizaron sus concepciones. En la edificación de la Escuela Normal se aprovecharon bastante sus planos, pero con alteraciones poco felices (Mariscal/Acevedo, 1920: 29).

La otra gran obra gubernamental del ingeniero Díaz se inició en 1908. En ella participó como contratista constructor y se trató de la realización del Manicomio General de La Castañeda, obra en la que también se mencionan algunos otros autores en sus etapas iniciales. Las primeras propuestas no fueron construidas. La

necesidad de contar con una instalación pública que atendiera las enfermedades mentales desde la óptica de la psiquiatría moderna, en sustitución de la asistencia que brindaban los asilos virreinales para los dementes, había sido propuesta diez años antes.⁴¹ En octubre de 1898 se había publicado el primer proyecto del Manicomio General de La Castañeda aprobado por la Secretaría de Gobernación, cuya autoría era del ingeniero militar Ignacio León De la Barra y Quijano,⁴² con la asesoría de los galenos Vicente Morales, Manuel Alfaro, S. Morales Pereira, y Antonio Romero. El vasto terreno de 485 700 m² se localizaba en el lomerío cercano al pueblo de Mixcoac –con abundante agua, arbolado y bien comunicado con las poblaciones cercanas–, en un área que había pertenecido a la hacienda pulquera La Castañeda,⁴³ y había sido adquirido un año antes por la Administración de Beneficencia Pública (Rivera Garza, 2010: 43-50) (figura 19).

FIGURA 19. Vista del proyecto de 1898 del Manicomio General, del ingeniero Ignacio León de la Barra. Fuente: *El Mundo Ilustrado*, 1898: 303-304.

El dibujo axonométrico⁴⁴ publicado en 1898 mostraba un rectángulo de 445 metros de frente por 300 de profundidad, totalmente bardeado como medida de seguridad y control de los internos. El conjunto contenía casi cuatro decenas de edificios aislados –de diversos tamaños, en función de su jerarquía– que contendrían las áreas administrativas y de servicios, los pabellones para la atención clínica y los dormitorios de enfermos, divididos según las afecciones mentales que



la medicina de entonces diagnosticaba a través del departamento de admisión, que observaba y examinaba a los internos para su clasificación. Este primer proyecto pretendía atender a 632 enfermos –o asilados, como se les denominaba– divididos en varias categorías: 24 de primera clase, 128 de segunda, y 480 de tercera (gratuito), separados en edificios por padecimiento y género, donde los varones ocuparían los edificios de la izquierda, y las mujeres el lado opuesto. Se pretendía también que la estancia de los enfermos fuera placentera y terapéutica:

Se ha procurado, además de la solidez y bonito aspecto de la obra, que todo aquello que rodee al demente sea agradable; que cuando se encuentre perfectamente vigilado, se crea, sin embargo, en absoluta libertad [...] y en suma, que por medio de distracciones y fiestas atinadamente escogidas y por un trabajo voluntario y de carácter remunerativo se consiga que en la imaginación llena de tinieblas y preocupaciones de los enaegados [sic] penetre un rayo de luz que alegre y consuele al miserable (*El Mundo Ilustrado*, 1898: 303).

Por la envergadura de la obra, el gobierno se dedicó a reunir durante los años siguientes los apoyos económicos necesarios para la realización de una empresa de tal magnitud. Para 1905, León De la Barra invitó a integrarse al equipo al también ingeniero militar Salvador Echagaray,⁴⁵ autor de varias obras gubernamentales en provincia (Katzman, 1993: 353-354),⁴⁶ entre ellas la Penitenciaría, el Hospital O´Horan y el Asilo Ayala en Mérida entre 1903-1906. Juntos emprendieron una nueva investigación médica, que integraba las teorías psiquiátricas extranjeras –inglesas, francesas y estadounidenses– con los avanzados estudios médicos mexicanos. Dividieron así su población en 10 pabellones según el padecimiento: degenerados, internos pacíficos, internos ancianos, internos semiagitados, internos agitados, idiotas, epilépticos, furiosos, criminales e internos

enfermos (Rivera Garza, 2010: 43-50). Incrementaron el número a 1 000 internos y aumentaron la proporción de mujeres, sobre todo en ciertos padecimientos, como la epilepsia. Asimismo, crearon un área reservada para miembros de las clases acomodadas, en virtud de que no existían instituciones específicas para este sector, una medida que además serviría para allegarse recursos económicos adicionales. También decidieron incorporar una biblioteca, un salón de eventos –para teatro, conciertos y lecturas–, talleres para trabajos manuales, así como comedores comunes. A partir de estos requerimientos fue necesario replantear el proyecto, aunque se siguió conservando una solución de conjunto con base en pabellones.

En 1908 comenzó la edificación del extenso conjunto, a través de un contrato entre el Secretario de Gobernación y la Compañía Mexicana de Construcciones e Ingeniería, nombre de la empresa constructora que para entonces había creado el ingeniero Díaz Ortega, ya convertido en teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros desde el 14 de agosto de 1908 (Sedena, expediente XI/111/5-1837. 27). En contraste con la Escuela Normal, las publicaciones de la época sí aclaraban que Salvador Echagaray era el autor del proyecto y Porfirio Díaz sólo fungía como constructor del manicomio, aunque narraban que para ambas asignaciones se habían revisado otras opciones, circunstancia que consideramos poco probable por el desarrollo previo que ya se tenía. En *El Arte y la Ciencia* se informaba que:

Se examinaron por el Consejo Consultivo de Edificios Públicos, diversos proyectos presentados, aprobándose el del ingeniero Salvador Echagaray. Para la construcción del Manicomio se presentaron varias proposiciones, y encontrándose más ventajosa para el Erario la del ingeniero Teniente coronel Porfirio Díaz, hijo, se celebró contrato con fecha 9 de junio de 1908 [...] (Marsal, 1910: 71-76).

Y es que el programa arquitectónico era vasto: 21 pabellones principales y cuatro edificios esquineros para los guardias de seguridad, pues todo el conjunto estaba bardeado por una tapia de piedra basáltica negra, que contenía también los extensos jardines que se desenvolvían entre los edificios. La solución no contemplaba andadores a cubierto pues, a diferencia de la Normal, no existía un tráfico intenso de peatones durante todos los días. Únicamente hacia el lado oriente se encontraba el acceso de tres puertas con rejas de hierro, que conducían a tres edificios principales, dos para las habitaciones de los médicos y uno central para la dirección y servicios generales. Al interior del conjunto, se encontraban 10 pabellones⁴⁷ para una capacidad máxima de 1 330 asilados –siempre divididos por sexo–; enfermería y electroterapia, talleres para hombres y mujeres, mortuorio y anfiteatro de disección, además de habitaciones para los médicos, enfermeras y guardias.

Los cimientos de todos los edificios fueron de mampostería de piedra volcánica, los muros de piedra de Xoco, los entresijos con bóvedas de ladrillo sobre viguetas de acero –conocidas como bóvedas catalanas– y las cubiertas de madera y teja. Las mochetas, cerramientos y cadenas fueron de tabique, mientras que las molduras, cornisas y pilastras de tabique comprimido y piedra de Chiluca. Sólo los dormitorios poseían pisos de duela, mientras que los restantes eran de cemento. Los barandales y rejas fueron de fierro forjado con variados ornatos, las puertas y ventanas de madera de pino con herrajes de bronce, mientras que todos los excusados eran de porcelana y las tinas y lavabos de fierro esmalta-

FIGURA 20. Edificio principal del Manicomio General “La Castañeda” en 1910, diseño de Salvador Echagaray y construcción de Porfirio Díaz. Fuente: *Álbum Gráfico*, 1910: 99.



do. Poseía una doble red de drenaje, para dividir las descargas sépticas de las aguas pluviales, pues las aguas grises pasaban por un proceso de purificación biológica –decantación y filtración por medio de arenas– antes de descargar en el río Mixcoac localizado al norte de la propiedad, mientras que las aguas negras derivaban en fosas sépticas, lo cual indica una conciencia medioambiental. Pese a todo este gasto, se reconocía que:

Es de justicia hacer constar que el contratista Sr. Ing. Porfirio Díaz, hijo, llevó á cabo las obras, no solamente con empeño y rapidez, sino introduciendo diversas mejoras no estipuladas en su contrato entre otras, la que se refiere á materiales empleados, sustituyendo el tepetate y el ladrillo, que debía usarse en varios casos, por materiales de piedra y cemento, que dan a los edificios construidos mucho mayor valor y solidez (Marsical, 1910: 71-76).

Para 1910 la obra estaba ya concluida y fue inaugurada pomposamente por el presidente el 1º de septiembre durante las Fiestas del Centenario (García, 1911: 109), con la presencia de secretarios, funcionarios, embajadores, invitados especiales, que acudieron en carruajes y tranvías desde la capital. Los discursos durante el acto inaugural nos aclaran que Ignacio León De la Barra había fungido como Inspector Oficial de la Construcción, razón por la cual ya no se le mencionaba como autor⁴⁸ (figura 20).

A causa del movimiento revolucionario el hospital padeció falta de recursos, al mismo tiempo que se incrementó gradualmente el número de asilados durante las cinco décadas de funcionamiento, así llegó a albergar hasta 3 000 internos, casi el triple de su capacidad. En 1968 el gobierno decidió cerrar la institución y reubicar a los internos en otros centros de salud, por lo que se inició la demolición del edificio.⁴⁹ Sólo se salvó el edificio principal, que fue comprado y trasladado piedra por piedra hacia Amecameca,

Estado de México, a una propiedad privada de los Legionarios de Cristo.

El final de su vida profesional

Esta vida de reconocimiento social y éxito profesional en México tendría su cenit en septiembre durante las Fiestas del Centenario, con la inauguración de estas dos últimas obras gubernamentales que marcarían el final de una fructífera década como proyectista, constructor y contratista, así como el término de una privilegiada situación social bajo el cobijo de su padre, ante la irrupción del movimiento armado que inició en noviembre de 1910. Para entonces, Porfirio Díaz Ortega y su familia vivían en una residencia –no se ha identificado si fue también diseñada por él– que se localizaba en Héroes núm. 7 –antes Humboldt– en una calle de la colonia Guerrero (Tello Díaz, 1993), donde habían fincado sus casonas otras familias de la élite porfirista, como la del ministro de Relaciones Exteriores Joaquín Casasús y la del arquitecto Antonio Rivas Mercado, entre las cuales, la única construcción que subsiste es la de éste último. Todavía en enero del 1911, el teniente coronel recibió el nombramiento de embajador especial para agradecer al Gobierno Imperial de Japón su representación institucional durante aquellas fastuosas fiestas (Sedena, expediente XI/111/5-1837: 6).

Cuatro meses más tarde, el 25 de mayo de 1911, el general Porfirio Díaz presentó su renuncia a la Presidencia de la República, dejando como presidente interino al abogado Francisco León De la Barra, hermano de aquel ingeniero militar que había colaborado con su hijo. Ese mismo día, el teniente coronel Díaz dirigió al secretario de Guerra y Marina una carta autógrafa donde exponía: “[...] que teniendo que atender asuntos particulares, a usted suplica se sirva concederle su licencia absoluta, en lo que recibirá especial gracia y favor” (Sedena, expediente XI/111/5-1837: 189). El permiso fue concedido al día siguiente

sin “goce de su haber” y el 2 de junio se le otorgó una “licencia indefinida” al tiempo que fue cesado en su Comisión en el Estado Mayor (Sedena, expediente XI/111/5-1837: 194).

El 26 de mayo, el ex presidente Díaz y su familia más inmediata –con excepción de su hija Amada e Ignacio de la Torre– abandonaron la Ciudad de México rumbo al Puerto de Veracruz, para finalmente abordar el 31 de mayo el buque alemán Ypiranga con destino final en Francia. El teniente coronel Porfirio Díaz Ortega –con 37 años cumplidos– dejaba una antigüedad militar de 24 años, 4 meses y 21 días (Sedena, expediente XI/111/5-1837: 198), es decir, casi el cuarto de siglo que se requería para solicitar una pensión.⁵⁰

Consideraciones finales

La obra arquitectónica de los ingenieros militares durante el porfirismo ha pasado desapercibida para buena parte de la historiografía arquitectónica del siglo xx, tanto por causas profesionales de quienes escriben la historia, como por cuestiones ideológicas de animadversión hacia aquel periodo satanizado por el pensamiento posrevolucionario. Y es que no

sólo se trata de Porfirio Díaz Ortega, sino también de los ingenieros militares Salvador Echagaray, Ignacio León de la Barra, Ernesto Canseco, José Espinosa y Rondero, Aurelio Ruelas, Carlos Noriega, Armando Santacruz, Eduardo Prieto y Souza y Gustavo Peñasco, entre muchos otros destacados constructores que estuvieron activos hasta las tres primeras décadas del siglo xx,⁵¹ y cuyas obras aún se encuentran en pie en la capital y ciudades del interior.

Todos ellos poseyeron una sólida formación en el área de la edificación, con pleno dominio de los materiales, sistemas constructivos y conocimientos administrativos para el adecuado desarrollo de la obra. Dominaban hábilmente los estilos arquitectónicos en boga, que se aprecian en cada uno de sus proyectos y obras, lo cual indica que la estética arquitectónica formaba parte de sus ideales arquitectónicos. En el caso del teniente coronel Díaz Ortega,⁵² la favorecida posición profesional que detentó por varios lustros ha contrastado con el velo ideológico de la historia oficial, que lo ha arrinconado en el olvido y menospreciado después de más de un siglo de su partida, olvidando que aquel pueblo que no es capaz de superar el pasado, siempre se verá impedido para afrontar un futuro mejor.

Bibliografía

- Acevedo, Jesús T., ([1920] 1967) *Disertaciones de un arquitecto*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes.
- Báez Macías, Eduardo, 2009, *Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes*, México, UNAM.
- García, Genaro, 1911, *Crónica oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México*, México, Talleres del Museo Nacional.
- Katzman, Israel, 1993, *Arquitectura del s. XIX en México*, México, Trillas.
- Mendiola, María Luisa, 1993, *Vicente Mendiola, un hombre con Espíritu del Renacimiento que Vivió en el Siglo XX*, México, Instituto Mexiquense de Cultura.
- Rivera Garza, Cristina, 2010, *La Castañeda, narrativas dolientes desde el Manicomio General, México 1910-1930*, México, Tusquets.
- s/a, [1910] 2009, *Álbum Gráfico de la República Mexicana en el Centenario de su Independencia, 1810-1910*, Muller Hermanos (Edición facsimilar, 2009, México en el Centenario de su Independencia México, SIP).
- Tello Díaz, Carlos, 1993, *El exilio, un relato de familia*, México, Cal y Arena.
- Wright, Marie Robinson, 1897, *Picturesque Mexico*, EUA, Lippincott Company.

Hemerografía

El Mundo Ilustrado

- 16 de octubre de 1898, "El nuevo Manicomio General, un gran proyecto", núm. 16, tomo II, año V., México.

- 12 de marzo de 1899, "Palacio de Gobierno del Estado de Hidalgo (Pachuca)", núm. 11, tomo I, año VI, México.
- 16 de diciembre de 1900, "Arco de triunfo monumental", núm. 25, tomo II, año VII, México.
- 20 de mayo de 1900, "Panteón municipal en Pachuca", núm. 20, tomo I, año VII, México.
- 14 de abril de 1901, "Ministerio de Justicia e Instrucción Pública", núm. 15, tomo I, año VIII, México.
- 8 de diciembre de 1901, "Descubrimiento de joyas arqueológicas", núm. 23, tomo II, año VIII, México.
- 30 de marzo de 1902, "El edificio de la Escuela Nacional de Medicina, proyecto del Capitán Porfirio Díaz", núm. 13, tomo I, año IX, México.
- 20 de julio de 1902, "El edificio de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública", núm. 3, tomo II, año IX, México.
- 29 de mayo de 1904, "El Estado Mayor del Sr. Presidente", núm. 22, tomo I, año XI, México.

El Arte y la Ciencia

- Mariscal, Nicolás, octubre 1906, "Concurso para el edificio de la Escuela Normal de Profesores", vol. VIII, núm. 4, edición electrónica, (2010) *Raíces Digital*, núm. 10, México.
- Mariscal, Nicolás (septiembre de 1910) "Descripción del Manicomio General", vol. XII, núm. 3, México.

Archivos de la Dirección de Archivo Militar, Archivo e Historia

- Sedena, expediente XI/111/5-1837 (Porfirio Díaz Ortega).
- Sedena, expediente XI/111/7-1851 (Ignacio León de la Barra Quijano).
- Sedena, expediente XI/111/7-174 (Salvador Echegaray).

Referencias electrónicas

Montes Romero, Sara, 2 de noviembre de 2013, “El panteón municipal de Pachuca” en *El Sol de Hidalgo*, México, en <http://www.oem.com.mx/el-soldehidalgo/notas/n3179449.htm>

Fierro Gossman, Rafael, 7 de noviembre de 2012, “La casa De la Torre y Mier/Díaz”, en *Grandes casas de México* (Blog), en <http://grandescasasdemexico.blogspot.mx/2012/11/la-casa-de-la-torre-y-mier-diaz.html>

Notas

- * Este texto es producto del proyecto de investigación UNAM-PAPIIT IN404014 “Ingenieros de formación, arquitectos de vocación. Su aportación a la arquitectura en México 1900-1950”.
1. La pertenencia profesional de Garita es aún confusa, pues si bien Israel Katzman consignó en su libro *Arquitectura del s. XIX en México* que era ingeniero militar, adscripción que fue repetida por Báez Macías, quien esto escribe no encontró expediente militar alguno bajo este nombre en los archivos históricos de la Sedena.
 2. Compartimos el pensamiento de Ramón Vargas Salguero en torno a utilizar el término de *porfirismo* en vez de *porfiriato*, el cual se estima como peyorativo, producto de la historiografía posrevolucionaria cargada de ideología y animadversión hacia el régimen del general Porfirio Díaz.
 3. Porfirio Díaz se casó con Delfina Ortega Díaz en 1867, con quien engendró a Porfirio Germán Díaz Ortega (28-mayo-1868-/4-mayo-1870), Camilo Díaz Ortega (19-octubre-1869/23-abril-1870), Laura Delfina de la Luz Díaz Ortega (25-mayo-1871/2-septiembre-1872). Luego le seguiría el nacimiento de la figura central de este texto: Deodato Lucas Porfirio Díaz Ortega (18-octubre-1873/28-diciembre-1946), y más tarde, Luz Aurora Victoria Díaz Ortega (5-mayo-1875/5-mayo-1965), Camilo Díaz Ortega, homónimo del fallecido hermano (22-enero-1878-/23-enero-1878) y Victoria Francisca Díaz Ortega (2-abril-1880-/3-abril-1880). Fuera del matrimonio tuvo varios hijos, como Amada Díaz (8-abril-1867/5-mayo-1965), cuya madre Rafaela Quiñonez era oriunda de Huamuxtitlán, Guerrero.
 4. Vivieron en una casa ubicada en el número 1 de la calle de Moneda, en el centro de la ciudad.
 5. El 2 de abril de 1880, Delfina dio a luz a su última hija Victoria Francisca, quien sólo sobrevivió un día y le ocasionó un estado de salud muy precario, de tal suerte que para tener los auxilios espirituales fue necesario que Porfirio Díaz abjurara la Constitución de 1857 y se le permitiera celebrar la boda religiosa el 7 de abril, un día antes del fallecimiento.
 6. Manuel González fue presidente de México del 1º de diciembre de 1880 al 1º de diciembre de 1884.
 7. Carmen Romero Rubio nació el 20 de enero de 1864 en Tula, Tamaulipas, en el seno de la familia de Manuel Romero Rubio y Agustina Castelló.
 8. Amada Díaz no demoraría mucho en casarse, a los 20 años cumplidos: el 16 de enero de 1888 se casó con Ignacio de la Torre y Mier, rico hacendado, con quien no tuvo descendencia debido a su homosexualidad. En contraste, Luz Díaz Ortega se casó hasta 1899 con Francisco Rincón-Gallardo Doblado, con quien procrearía nueve hijos.
 9. Fue en 1879 cuando su media hermana mayor Amada Díaz Quiñones –siendo ya adolescente– se integró a la familia Díaz, pues Delfina la recibió y se encargó de ella como si fuese una hija suya.
 10. Cargo que, como se sabe, ya no abandonaría hasta su renuncia en mayo de 1911.
 11. “Porfirio Díaz, capitán 2º del Cuerpo Especial del Estado Mayor, y actualmente comisionado en el Estado Mayor del C. Presidente de la República, ante usted respetuosamente y por los conductos de ordenanza expone que: deseando tener acreditados los estudios que el Reglamento del Colegio Militar señala a los Oficiales de Ingenieros, a usted suplico que si lo tiene a bien, se digne ordenar se me admita a examen en los cursos del 2º año” (Sedena, expediente XI/111/5-1837: foja 0121).
 12. El origen de este Cuerpo se remonta al establecimiento de la República, cuando en 1824 el primer presidente de México, el general Guadalupe Victoria, creó una Ayudantía General. Durante el gobierno del presidente Juárez, el Estado Mayor Presidencial fue asumido por un reducido grupo de militares que se encargaron de su seguridad. Para 1888, Porfirio Díaz restableció el Cuerpo Especial de Estado Mayor, cuya misión consistía en velar por la seguridad personal del presidente de la República obedeciendo, además, todas las órdenes que éste le encomendara. Posteriormente, el 7 de mayo de 1895 se dio a conocer el primer Reglamento Orgánico del Estado Mayor Presidencial, en el que se precisaron sus atribuciones.
 13. Varias elogiosas cartas se expiden por esos años: el 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 de noviembre de 1895, y el 30 de enero de 1896, como: “Este oficial es de carácter dócil, prudente y amigable con sus compañeros y moderado para tratar a sus subordinados, siempre atento y respetuoso con sus superiores. Sus estudios facultativos los hizo en este Colegio con regular aprovechamiento y en su estancia actual en este Colegio, sigue estudiando y perfeccionando sus conocimientos. Es muy afecto a la carrera de las armas, cumplido en sus deberes, goza de buena salud y ha observado siempre buena conducta civil y militar” (Sedena, expediente XI/111/5-1837: foja 045).
 14. Solicitud autógrafa del 28 de abril de 1896, donde indica las materias faltantes: *Dibujo Arquitectónico y Composición, Teoría Mecánica de las Construcciones y Construcción Práctica, Caminos comunes y de fierro, Puentes, canales y obras en los puertos, y Reglamento de Ingenieros*. El permiso fue concedido el 1º de mayo del mismo año, y el 22 de junio se remitieron sus actas aprobatorias de todos los exámenes presentados (Sedena, expediente XI/111/5-1837: foja 121).

15. Era hija de Luis Genaro Raigosa Palacios y María Luisa García Goitia, según se indica en su árbol genealógico, en <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&p=maria+luisa&n=raigosa+garcia>, consultado el 21 de junio de 2014.
16. De esta unión nacerían siete hijos, seis en México y el último en Francia, ya durante el exilio.
17. Fue hasta el 21 de mayo de 1905 cuando solicitó su incorporación al Cuerpo de Ingenieros, el sector lógico dada su profesión de ingeniero militar. El 31 de mayo se le otorga su baja en el Estado Mayor y su alta en el cuerpo solicitado, aunque sigue su comisión en el Estado Mayor del presidente de la República.
18. El adjetivo de *modernidad* que aquí se usa no tiene un sentido arbitrario o anacrónico, pues en múltiples anuncios del citado semanario porfiriano se identificaba a la “modernidad arquitectónica” con los estilos historicistas europeos.
19. El estado de Hidalgo era una entidad joven, pues había sido constituida apenas con Benito Juárez, en 1869. Durante sus primeros años, se sucedieron tres gobernadores, pero a partir de 1877, sólo hubo gobernadores de la familia Cravioto, todos ellos poblanos de origen: de 1877 a 1881 gobernó el general Rafael Cravioto Moreno; de 1881 a 1885, su hermano el general Simón Cravioto Moreno; de 1885 a 1889, el tercer hermano el general Francisco Cravioto Moreno; de 1889 a 1893 y de 1893 a 1897, nuevamente el general Rafael Cravioto Moreno, hasta su renuncia en noviembre de 1897, y después en tres periodos consecutivos como gobernador electo, de 1901 a 1905, de 1905 a 1909, y de 1909 a 1913.
20. Tendrían que pasar cuatro décadas más, hasta 1942, cuando el gobierno logró adquirir una casona a los herederos del minero Francisco Rule —construida en 1896— sitio donde estuvieron hasta 1971, cuando se trasladaron al actual edificio fuera del Centro Histórico de Pachuca.
21. Mudaría su nombre al de Héroes precisamente a causa de la futura presencia de este monumento.
22. El coloquialmente llamado “Ángel”, cuya construcción comenzó en 1902 y fue inaugurado hasta las Fiestas del Centenario en 1910.
23. Antonio Rivas Mercado y Gonzalo Garita habían ya trabajado anteriormente en la remodelación de algunos interiores del Palacio Nacional, como el Salón Panamericano y el Salón Morisco, así como muy probablemente de algunos otros espacios presidenciales hasta ahora presumiblemente atribuidos a ambos.
24. No consideramos arbitraria la selección de esta diosa griega, quien encarnaba entre griegos y romanos a la deidad de la Sabiduría.
25. Este ministerio fue cambiando de nombre durante los siglos XIX y XX. Desde 1891 se llamaba Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, como se denominaba cuando se proyectaron estas nuevas oficinas en el palacio neoclásico. Más tarde, en 1905, mudó su nombre a Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, denominación que fue suprimida con la Constitución de 1917. En la actualidad se llama Secretaría de Educación Pública, nombre que proviene de 1921, bajo el gobierno de Álvaro Obregón.
26. Isidoro Fernando José Máximo de la Torre Carsi (1818-1881) fue un inmigrante español que había hecho una cuantiosa fortuna en México. Se había casado con María Luisa de los Ángeles Mier y Celis, perteneciente a una acaudalada familia mexicana, con quien engendró siete hijos: Susana, Isidoro, Tomás, Concepción, María Guadalupe, Esperanza e Ignacio. Al morir en 1881 en Francia, su hijo Ignacio heredó una cuantiosa fortuna, entre ellas la casona del Marqués del Apartado, y la hacienda de Santiago Tenextepango, Morelos.
27. Paseo de la Reforma núm. 1, proyecto de otro ingeniero militar, Ignacio León De la Barra Quijano, con quien después el capitán Díaz emprendería el proyecto del Manicomio General de La Castañeda, como se podrá ver más adelante.
28. Se había titulado en 1898, y para entonces había ya construido algunas casas en la colonia Arquitectos y tumbas en el Panteón Francés. Algunos años después, sería el autor del Palacio Cobián, fastuosa construcción sobre el Paseo de Bucareli, edificada en 1906 para el español Feliciano Cobián, aunque algunas fuentes indican que el autor fue el arquitecto Emilio Dondé. En 1910 el palacio fue adquirido por el gobierno para usarse como sede del Ministerio de Gobernación, hoy Secretaría de Gobernación.
29. La trayectoria de este político e historiador campechano estuvo vinculada tanto a la Justicia como a la Educación. Fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia en 1894, de la que llegó a ser su presidente. Ocupó posteriormente importantes cargos en el gabinete porfirista, como Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, y luego Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes entre los años de 1901 y 1911. Fue el principal promotor de la fundación de la Universidad Nacional de México, hoy Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
30. El 14 de diciembre de 1900 se remite al Congreso de la Unión —Cámara de Diputados— la solicitud para usar la condecoración de Caballero de la Legión de Honor que le confirió el gobierno de la república francesa (Sedena, expediente XI/111/5-1837, 1908: 181).
31. El 1º de julio de 1901.
32. El 26 de abril de 1905.
33. “[...] El Gobierno del Estado de Hidalgo, que por cuantos medios tiene a su alcance procura el progreso general en todos los ramos administrativos y el embellecimiento de la capital y de las cabeceras de los Distritos con la construcción de edificios necesarios y de positiva utilidad pública acaba de proyectar la edificación en Pachuca de un nuevo Panteón Municipal, que se construirá con fondos del Gobierno y del municipio de la ciudad” (*El Mundo Ilustrado*, 1900: 12).
34. La Fe, la Esperanza y la Caridad, que no deben confundirse con las cuatro virtudes cardinales: la prudencia, justicia, fortaleza y templanza.
35. El 26 de abril de 1905 fue ascendido a mayor del Estado Mayor. (Sedena, expediente XI/111/5-1837: 181).
36. Jesús Tito Acevedo nació en 1882 y falleció en 1918, con apenas 36 años.
37. Se agradece a la historiadora Julieta Odriozola Córdova el haber proporcionado el documento histórico original para su consulta.
38. La obra fue entregada el 20 de junio de 1910 mediante documento de Acta Recepción, incluida en este mismo *informe*.
39. Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, el conjunto fue cerrado en 1925, a fin de efectuarle nuevas adecuaciones —como las esculturas de los niños héroes que flanquean el ingreso— realizadas en 1925 por los arquitectos Manuel Ortiz Monasterio y Vicente Mendiola Quezada. *Cfr.* María Luisa Mendiola, *Vicente*

Mendiola, un hombre con espíritu del Renacimiento que vivió en el siglo xx, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993, p. 47.

40. Hasta septiembre de 1976, cuando se trasladaron a sus nuevas instalaciones militares en la delegación Tlalpan. El nuevo edificio para albergar al Heroico Colegio Militar fue obra de los arquitectos Agustín Hernández Navarro y Manuel González Rul, realizado entre 1976 y 1977 en la salida a la autopista a Cuernavaca, Morelos.
41. La idea era concentrar a los pacientes psiquiátricos que se encontraban recluidos en casas de asistencia, internados en condiciones inadecuadas como en el Hospital de San Hipólito para varones, y del Divino Salvador para mujeres. En 1896 se estableció un comité a cargo de la construcción del futuro manicomio.
42. El también ingeniero militar Ignacio León De la Barra Quijano fue hijo de Bernabé Antonio León De la Barra Demaría y de Luisa Quijano Pérez-Palacios. Culminó sus estudios militares en 1883, y contaba con permiso para obra civil desde 1892. Su hermano Francisco fue presidente interino por escasos seis meses tras la renuncia de Porfirio Díaz en 1911 (Sedena, expediente XI/111/7-1851).
43. La hacienda pulquera de La Castañeda perteneció a Ignacio Torres Adalid, quien años antes había mandado construir para sus trabajadores una pequeña escuela y un dispensario médico. Cuando fue demolido el Manicomio en 1968 el terreno fue ocupado por la Unidad Habitacional Lomas de Plateros.
44. Dibujo arquitectónico para representar la profundidad de un cuerpo en el espacio, sin recurrir a la deformación que ocasionan los puntos de fuga, sino únicamente utilizando tramas paralelas a 45°.
45. En su expediente militar (Sedena, expediente XI/111/7-174: 1-2) se anota su apellido con la letra "a": Echagaray, en vez de "Echegaray", como suelen escribirlo algunas fuentes (como Katzman). En sus inscripciones autorales que colocaba en sus obras también lo anotaba con "a", lo cual indica que ése era su apellido.
46. En el Puerto de Veracruz el ingeniero militar Echagaray hizo tres edificios importantes en 1902: la Aduana Marítima, Correo y Telégrafos, y Dirección de Faros. En Mérida realizó tres obras: el Asilo Ayala en 1903-1906, la Penitenciaria en 1906 y el Hospital O'Horán (1902-1906). En la Ciudad de México edificó la remodelación de la Escuela de Jurisprudencia (1906-1908) y la escuela primaria Horacio Mann en 1910.
47. Contaba con 10 pabellones para: enfermas distinguidas, enfermos distinguidos, enfermos alcohólicos, enfermas alcohólicas, tranquilos, epilépticos, epilépticas, imbeciles, enfermos peligrosos y enfermos infecciosos.
48. Tampoco se menciona nunca al ingeniero militar Carlos Noriega, a quien Katzman identifica también como colaborador.
49. El Manicomio General fue demolido en 1968, reubicando a sus pacientes en varios centros de salud mental.
50. Aunque le faltaban unos meses para cumplir 25 años, el 25 de febrero de 1914 el Ejército le concedió años después una pensión anual de 1 204.50 pesos, es decir, 50% de su sueldo por "patente de retiro".
51. Cuyos expedientes se tienen resguardados en el *Archivo de Historia* de la Sedena.
52. A partir de 1911 vivió en Francia en compañía de su esposa Luisa Raigosa y sus hijos. Durante la Segunda Guerra Mundial los miembros de la familia Díaz regresaron gradualmente al país. El teniente coronel falleció en México el 28 diciembre de 1946 a la edad de 73 años a causa de cáncer de próstata (Tello, 1993).